

**Este profesional será capaz de:**

Gestionar y realizar el montaje y mantenimiento de instalaciones, sistemas y equipos de electromedicina clínica, considerando las recomendaciones del fabricante, los requerimientos oportunos de calidad y seguridad y la normativa vigente aplicable.

**Duración:**

2000 horas: 2 cursos académicos, incluido el período de Formación en Centros de Trabajo (FCT)

**Plan de estudios:**

Familia profesional: <b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b>							
Ciclo Formativo: <b>ELECTROMEDICINA CLÍNICA</b>							
Grado: <b>Superior</b>			Duración: <b>2000 horas.</b>		Código: <b>ELES05</b>		
MÓDULOS PROFESIONALES					CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 1º		Curso 2º
					3 trimestres (horas semanales)	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	1585	Instalaciones eléctricas	100	6	3		
02	1586	Sistemas electromecánicos y de fluidos	100	6	3		
03	1587	Sistemas electrónicos y fototónicos	130	7	5		
04	1588	Sistemas de radiodiagnóstico, radioterapia e imagen médica	225	14	7		
05	1589	Sistemas de monitorización, registro y cuidados críticos	225	14	7		
06	1592	Tecnología sanitaria en el ámbito clínico	75	4	2		
07	1597	Formación y orientación laboral	90	5	3		
08	1590	Sistemas de laboratorio y hemodiálisis	130	8		6	
09	1591	Sistemas de rehabilitación y pruebas funcionales	90	6		4	
10	1593	Planificación de la adquisición de sistemas de electromedicina	180	10		8	
11	1594	Gestión del montaje y mantenimiento de sistemas de electromedicina	150	9		7	
12	1596	Empresa e iniciativa emprendedora	65	4		3	
13	CM16-ELE	Lengua extranjera profesional	40	-		2	
14	1595	Proyecto de electromedicina clínica	30	5			30
15	1598	Formación en Centros de Trabajo	370	22			370
<b>HORAS TOTALES</b>			<b>2.000</b>	<b>120</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>400</b>

**Requisitos de acceso:**

Consultar los requisitos de [acceso](#) y [admisión](#) en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior.

**Referencia legislativa:**

Enseñanzas Mínimas del Título:

**Real Decreto 838/2015, de 21 de septiembre (BOE 06.10.2015)**

Currículo de la Comunidad de Madrid:

**Decreto 148/2017, de 12 de diciembre (BOCM 15.12.2017)**

### Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- Al curso de especialización en Aeronaves pilotadas de forma remota-Drones.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

### Otros títulos de la misma familia profesional implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.

### Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

#### COMPLETAS:

- ❖ **Gestión y supervisión de la instalación y mantenimiento de sistemas de Electromedicina, (Real Decreto 328/2008, de 29 de febrero por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de ocho cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Electricidad y Electrónica) que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC1271\_3: Planificar y gestionar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
  - UC1272\_3: Supervisar y realizar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
  - UC1273\_3: Planificar y gestionar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
  - UC1274\_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.